

AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO (HUELVA)

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente acta ha sido sometida a disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento se puede consultar el acta con el texto íntegro.

El Secretario,
Fdo.: José Ramón Cubel Menéndez

ACTA (8/2015) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2015.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Rociana del Condado, siendo las veintiuna horas del día trece de julio de dos mil quince, previa convocatoria al efecto realizada telefónicamente por la Alcaldía a los Portavoces de los Grupos Municipales quienes manifestaron su conformidad a ello, se reunió el Pleno de la Corporación para celebrar sesión extraordinaria y urgente.

Preside la sesión **DON DIEGO PICHARDO RIVERO**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Asistieron a la sesión todos los integrantes de la Corporación Municipal y que son los siguientes:

GRUPO SOCIALISTA:

DOÑA FÁTIMA DEL SOCORRO MUÑOZ MACIAS.

DON FRANCISCO JOSÉ BANDO PINO.

DOÑA MARÍA SOCORRO BORT CARBALLO.

DON ÁLVARO BOGADO CORTADA.

DOÑA MARIA DEL SOCORRO REYES MARTÍN.

DON RUBÉN PICON INFANTE.

DOÑA NELLY MANZANO LÓPEZ.

DON ANTONIO JOSÉ DÍAZ BAYÓN.

GRUPO ANDALUCISTA:

DON WENCESLAO MUÑOZ GARCÍA.

DOÑA GEMA MARIA LIGERO LOARTE.

DON JUAN DE DIOS SORIANO PICHARDO.

GRUPO POPULAR

DON DIEGO LUIS CONTRERAS LÓPEZ.

=====

Actúa como Secretario el titular de la Corporación, **DON JOSÉ RAMÓN CUBEL MENÉNDEZ**, quien da fe del acto.

De inmediato, la Presidencia declaró abierta la sesión y procedió a la lectura del documento que viene suscrito por todos los Portavoces de los Grupos Municipales, y, conforma la siguiente:

“DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

En los últimos días hemos estado conocido la situación que está viviendo XXX joven saharai XXXXXXXX a través de sus padres de acogida, XXXX y XXXX, que están muy preocupados por la retención que está sufriendo XXXXX por parte de sus padres biológicos.

XXXX es XXX saharai que vino a Andalucía con el programa Vacaciones en Paz y fue XXXXXX por una familia de Sevilla. XXX sufre XXXXX y para curar dicha lesión le asignaron XXXXX, pero a la madre acogedora inicial le era imposible XXXX a consulta, XXX le comentaron el caso a nuestros vecinos XXXX y XXXX, que se hicieron cargo de la vida de XXXXX, como XXXX más de su familia, con los gastos de escolarización y médicos correspondientes, con la única intención de darle a XXXX una vida digna.

Durante varios años las relaciones con la familia biológica de XXXXX han sido buenas y fluidas y han estado en contacto con varios viajes de intercambios.

Pero todo cambió radicalmente en Diciembre de 2013, cuando XXXX junto con unos familiares y los padres de acogida de un hermano afincados en España, decidieron viajar a los campamentos de visita para pasar unos días con sus padres y volver otra vez a Rociana del Condado para seguir su vida cotidiana con la promesa de que se le facilitaría la documentación necesaria para la obtención del pasaporte. Desde entonces, hace más de 17 meses, XXXXX está XXXXXX.

Su situación en todos los ámbitos está empeorando por momentos, y XXXX.

XXXXX está XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Por todo lo expuesto, el Pleno de la Corporación propone:

PRIMERO.- Mostrar nuestra solidaridad y apoyo a los padres de acogida XXXX y XXXX, por la situación que están sufriendo por XXXXX.

SEGUNDO.- Instar al Presidente de la Diputación, a la Presidenta de la Junta de Andalucía y al Presidente de la Nación para que se hagan eco del caso y medien con las instituciones Saharais para la vuelta de XXXX.

TERCERO.- Instar a la Embajada de Argelia para que medie en el conflicto, para conseguir la vuelta de XXXXXXXX a Rociana del Condado.

CUARTO.- Comunicar al Presidente del Parlamento Saharai, al Delegado del Frente Polisario en Madrid y en Andalucía dicha situación para que medien y consigamos que XXXXX vuelva a España.

Rociana del Condado, a 13 de julio de 2015. Los Portavoces.”

Seguidamente, el Sr. Presidente dio por finalizada y levantó la sesión a las veintiuna horas y siete minutos de la fecha al principio reseñada, extendiéndose de lo tratado la presente acta de la que yo, Secretario, doy fe.